

ACTA 004-GADPRC-SG-2019

En cumplimiento de los artículos 82, 226 de la Constitución de la República, 5, 318 y 321 del COOTAD y 61 del Reglamento que regula el Procedimiento Parlamentario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calderón, se desarrolla el contenido del acta:

1. LUGAR Y FECHA DE LA SESIÓN

Jueves 28 de febrero de 2019, Provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, Parroquia de Calderón, instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calderón ubicadas en las calles Antis N1-44 y Carapungo.

2. TIPO DE SESIÓN

Ordinaria

3. PRESIDE

Rosa Salazar Alvarado – Presidenta del GADPR Calderón

4. ACTÚA COMO SECRETARIA/O

Ab. David Guzmán Cruz Esp. – Secretario (E)

5. ASISTENTES

Sra. Rosa Salazar Alvarado PRESIDENTA
Licenciado Fausto Males - VICEPRESIDENTE
Tglo. Dennys Rivera VOCAL PRINCIPAL
Sra. Magali Delgado VOCAL PRINCIPAL
Lic. Javier Lincango VOCAL PRINCIPAL
Señor Freddy Mafla, VOCAL PRINCIPAL
Sra. Martha Tenenpaguay VOCAL PRINCIPAL

6. JUSTIFICACIÓN DE LAS INASISTENCIAS

No.

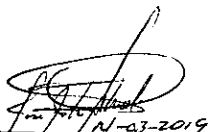
7. ASUNTOS A TRATAR


- Constatación del Quórum e instalación de la Sesión.
- Lectura y aprobación del acta No. 003.
- Aprobación de los informes mensuales de labores de los vocales del Gobierno Parroquial de Calderón
- Lectura de Comunicaciones.
- Varios.
- Clausura.

8. SÍNTESIS DE LO RESUELTO SOBRE CADA TEMA TRATADO.

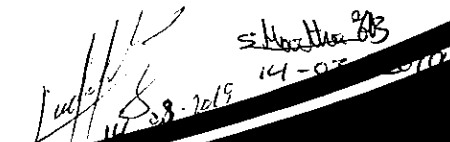
8.1. Lectura y aprobación del acta N.- 003.

140319


14-03-2019


14-03-2019


14-03-2019


14-03-2019

Se aprueba el contenido del acta sin observaciones.

Mociona: Señora Magali Delgado

Votación: Unanimidad

8.2. Aprobación de los informes mensuales de labores de los vocales del Gobierno Parroquial de Calderón

Se aprueban los informes de labores de los señores vocales sin observaciones.

Mociona: Licenciado Fausto Males

Votación: Unanimidad

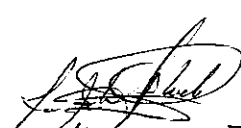
8.3. Lectura de comunicaciones.

Se dan lectura a los siguientes actos de simple administración:


- Memorando No. 014-GAPRC-UF-2019 emitido por la Unidad Financiera, la Unidad de Talento Humano y la Unidad de Proyectos del GADPR Calderón con la finalidad de informar sobre la situación de los CDI administrados por el Gobierno Parroquial de Calderón y la reunión mantenida en la Dirección Distrital Norte del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Interviene la ejecutiva del Gobierno Parroquial sobre las acciones que realizará en vista del posible cierre de varios CDI de la Parroquia de Calderón sin que el MIES se haya informado esta decisión. Señalando que la posición institucional es realizar las reuniones y trámites necesarios para evitar decisiones arbitrarias del MIES para evitar el posible cierre de dos CDI de la Parroquia. Se informa que los padres de familia de los CDI se encuentran en vigilia y están realizando los trámites necesarios para evitar este tipo de decisiones discrecionales del MIES. Intervienen los miembros del Directorio expresando el apoyo como Directorio para evitar se cierren los CDI administrados por el GAD Calderón por beneficiar a los niños y niñas de la Parroquia.
- MEMORANDO NO. 05-DG-UG-2019, de fecha 14 de febrero de 2019, que contiene el informe presentado por la Unidad Jurídica del GAD Calderón que analiza el borrador de los Convenios a ser suscritos con el MIES
- MEMORANDO NO. 05-DG-UG-2019, de fecha 14 de febrero de 2019, que contiene el informe presentado por la Unidad Jurídica del GAD Calderón que explica la situación actual de la Mancomunidad Kitu Kara
- Oficio Sin número de 25 de febrero de 2019 presentado por el Barrio los Geranios que expresa el malestar de la comunidad sobre las obras de alcantarillado transversal que se están efectuando en el barrio.
- Oficio No. 0058-2019 presentado por los sacerdotes de San José de Morán invitando a las programaciones culturales correspondientes a las festividades del barrio.

8.4. Varios.


140319


14.03.2019.

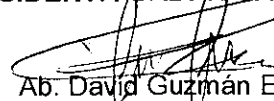

14.03.2019

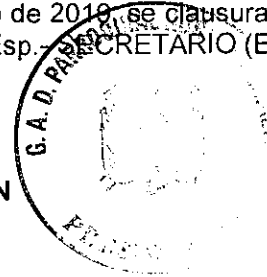

14.03.2019.

- Interviene el señor Freddy Mafla informando que ha realizado las gestiones para la suscripción de los convenios de concurrencia entre el GAD Calderón y el GADPP.
- Interviene el Licenciado Fausto Males expresando su desacuerdo en la contratación del proveedor que brindará sus servicios en el Programa de Carnaval, solicitando se de lectura al artículo 113 numeral 1 de la Constitución de la República.
- La señora Presidenta realiza la explicación de cómo se desarrolló el proceso de contratación del programa de carnaval señalando que se han cumplido todos los procesos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública conforme constan en los documentos adjuntos.
- Interviene el señor Dennys Rivera explicando la situación detallada en el Oficio Sin número de 25 de febrero de 2019 presentado por el Barrio los Geranios, señalando que esa obra corresponde única y exclusivamente a la EPMAPS.
- Interviene la señora Presidenta y el Licenciado Javier Lincango invitando al directorio a la programación de eventos culturales inherentes al carnaval desarrollado por el GAD Calderón.
- La señora Magali Delgado manifiesta que al ser un programa institucional se debe evitar realizar proselitismo político.

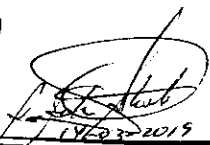
RAZÓN: Siento por tal que siendo las 15h43 del 28 de febrero de 2019, se clausura la sesión Ordinaria 004-2019. CERTIFICO.- Ab. David Guzmán Esp. SECRETARIO (E).

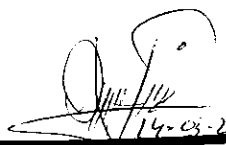

Señora Rosa Salazar Alvarado
PRESIDENTA GADPR CALDERÓN


Ab. David Guzmán Esp.
SECRETARIO (E) GADPR CALDERÓN

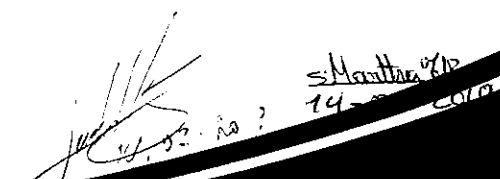



140319


14.03.2019


14.03.2019


14.03.2019


14.03.2019